



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCION -CD- N° 337/06

Salta, 22 SEP 2006
Expediente N° 12.349/03

VISTO:

El informe de División Personal de esta Facultad, mediante la cual presenta la situación de la Lic. Elizabeth VARGAS, en los cargos de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva y simple de la asignatura Introducción a la Enfermería de Salud Pública; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. VARGAS, se desempeñó interinamente en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva y simple en la asignatura Introducción a la Enfermería de Salud Pública de la Carrera de Enfermería;

Que los mencionados cargos se encontraban imputados en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura antes mencionada;

Que dicho cargo fue cubierto por la vía del concurso y en consecuencia la Lic. Patricia J. LOPEZ fue designada como Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva y tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 27 de Junio de 2.006;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja dar por finalizadas las funciones de la Lic. Elizabeth VARGAS en los cargos antes citados;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

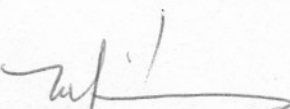
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 12/06 del 15 de Agosto de 2.006)

RESUELVE:

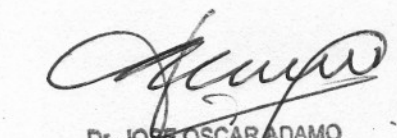
ARTICULO 1°: Dar por terminadas las funciones de la Lic. Elizabeth Ramona VARGAS, D.N.I. N° 22.752.560, en los cargos interinos de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva y simple en la asignatura INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la Carrera de Enfermería, a partir del 27 de Junio de 2.006.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a División Personal a sus efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud